



# Resolución Ministerial

N° 465 - 2022 MINEDU

Lima, 14 NOV 2022

VISTOS, los documentos que conforman el Expediente N° UPP2022-INT-0249422;  
y,

## CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, mediante Resolución Ministerial N° 522-2021-MINEDU, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 010: Ministerio de Educación, por la suma de S/ 12 324 967 662,00 (DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante el artículo 1 de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención;

Que, a través del artículo 1 del Decreto Supremo N° 091-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan de la Reconstrucción al que se refiere la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se aprueba el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, en el marco de lo dispuesto en la citada Ley N° 30556;

Que, el literal b) del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, dispone que se han asignado hasta por la suma de S/ 2 433 335 002,00 (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para la sostenibilidad y continuidad de la ejecución de las intervenciones incluidas en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios y que se encuentran a cargo de dichos pliegos, de acuerdo con el Anexo II de la citada Ley;

Que, el literal c) del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, dispone que se han asignado hasta por la suma de S/ 5 447 698 582,00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), de los cuales hasta por la suma de S/ 383 676 234,00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y hasta por la suma de S/ 5 064 022 348,00 (CINCO MIL SESENTA Y

Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigríd  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 14:59:43-0500

Firmado digitalmente por:  
ÑAÑEZ ALDAZ Luis Humberto  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 16:00:59-0500

CUATRO MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el pliego Presidencia del Consejo de Ministros - Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, para el financiamiento de la ejecución de las intervenciones comprendidas en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), y para los gastos correspondientes al cumplimiento de las funciones de la ARCC que incluye el financiamiento de los gastos para el funcionamiento de dicha unidad ejecutora; de los cuales, según el acápite iii) del citado literal c), se dispone hasta la suma de S/ 5 079 341 641,00 (CINCO MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), de los cuales hasta por la suma de S/ 15 319 293,00 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES Y 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y hasta por la suma de S/ 5 064 022 348,00 (CINCO MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para la ejecución de intervenciones a ser ejecutadas por la ARCC en el marco del acuerdo Gobierno a Gobierno para el Programa de la Reconstrucción celebrado entre el Departamento de Comercio Internacional del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Gobierno del Perú;

Que, el literal d) del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, dispone que se han asignado hasta por la suma de S/ 211 748 435,00 (DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), de los cuales hasta por la suma de S/ 107 497 162,00 (CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y hasta por la suma de S/ 104 251 273,00 (CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el pliego Presidencia del Consejo de Ministros - Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios; asimismo, se autoriza, excepcionalmente, a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, previa opinión de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la referida Autoridad, y siempre que se asegure el financiamiento de las intervenciones a ser ejecutadas en el marco del Acuerdo Gobierno a Gobierno para el Programa de la Reconstrucción celebrado entre el Departamento de Comercio Internacional del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Gobierno del Perú, de acuerdo con la programación que establezca dicha Autoridad, a destinar recursos a que se refiere el acápite iii) del literal c) del numeral 67.1 a los fines a que se refiere el literal d) del citado numeral, priorizándose las intervenciones en ejecución a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;



Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigríd  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 14:59:51-0500



Firmado digitalmente por:  
NAÑEZ ALDAZ Luis Humberto  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 16:01:17-0500



# Resolución Ministerial

N° 465 - 2022 MINEDU

Lima, 14 NOV 2022

Que, el numeral 67.3 del artículo 67 de la Ley N° 31365, establece que, en el caso de modificación y/o actualización del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, y/o actualización en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y/o de existir saldos de libre disponibilidad según proyección al cierre del Año Fiscal 2022 de las intervenciones consignadas en el referido Plan, se autoriza a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor del pliego Presidencia del Consejo de Ministros - Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, de conformidad con las disposiciones que para el efecto imparta esta última; las cuales se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Economía y Finanzas, a solicitud de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, las que comprenden los recursos a los que se refieren los literales b) y d) del numeral 67.1, los cuales se destinan a financiar los fines establecidos en los acápite ii y iii del literal c) y el literal d) del numeral 67.1 del artículo 67 de la citada Ley;

Que, el numeral 24.1 del artículo 24 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 00022-2021-EF/50.01, modificada con Resolución Directoral N° 007-2022-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional establecidas en el numeral 46.1 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se tramitan a través del Ministerio de Economía y Finanzas. En el caso de los dispositivos legales que facultan la desagregación del presupuesto a los Pliegos se utiliza el Modelo N° 6/GN, contenido en la citada Directiva;

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 116 873 974,00 (CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC, con cargo a los recursos del Pliego 010: Ministerio de Educación, que corresponden a saldos de libre disponibilidad según proyección al cierre del Año Fiscal 2022, en el marco de lo dispuesto en el numeral 67.3 del artículo 67 de la Ley N° 31365, por la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I: "Transferencia de Partidas a favor del Pliego Presidencia del Consejo de Ministros - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios", a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1 del citado Decreto Supremo;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, el Titular del Pliego habilitador y del Pliego habilitado en la Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 de dicho Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del referido dispositivo legal;

Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigrid  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 14:59:58-0500

Firmado digitalmente por:  
ÑÁÑEZ ALDAZ Luis Humberto  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 18:01:28-0500

Que, el numeral 2.2 del artículo 2 del citado Decreto Supremo, dispone que la desagregación de los ingresos que correspondan a la Transferencia de Partidas de los recursos distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, se presenta en el Anexo II: "Ingresos", y, junto con la Resolución a la que se hace referencia en el numeral 2.1 del artículo 2 del citado Decreto Supremo;

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, se modifica el sexto y noveno considerando, los numerales 1.1 y 1.2 del artículo 1 y el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 223-2022-EF, de acuerdo al Anexo III: "Modificación de referencias en el Decreto Supremo N° 223-2022-EF" y Anexo IV "Modificación del Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 223-2022-EF", del Decreto Supremo N° 254-2022-EF;

Que, con Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU, se aprueba la desagregación de los recursos correspondientes a la Transferencia de Partidas autorizada mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 223-2022-EF, hasta por la suma de S/ 7 540 397,00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2022, en su calidad de Pliego Habilitado, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la citada Resolución;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica, mediante Informe N° 01866-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, considera que es técnicamente factible aprobar, mediante Resolución del Titular del Pliego, la desagregación de los recursos, en calidad de Pliego Habilitador, correspondiente a la Transferencia de Partidas autorizada mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 116 873 974,00 (CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC; asimismo, propone modificar el octavo y noveno considerando, y el Anexo de la Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU, en el marco de lo dispuesto por la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 254-2022-EF;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de



Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigríd  
Concepcion FAU 20131370888 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 15:00:07-0500



Firmado digitalmente por:  
NAÑEZ ALDAZ Luis Humberto  
FAU 20131370888 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 16:01:36-0500



# Resolución Ministerial

N° 465-2022-MINEDU

Lima, 14 NOV 2022.

Organización y Funciones del Ministerio de Educación; el Decreto Supremo N° 091-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan de la Reconstrucción al que se refiere la Ley N° 30556; el Decreto Supremo N° 254-2022-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros y dictan otras disposiciones; y la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada con Resolución Directoral N° 007-2022-EF/50.01;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos correspondientes a la Transferencia de Partidas autorizada mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, hasta por la suma de S/ 116 873 974,00 (CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2022, en su calidad de Pliego Habilitador, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

### Artículo 2.- Modificación del octavo y noveno considerando, y del Anexo de la Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU

Modifíquese el octavo y noveno considerando, y el Anexo de la Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU, en el marco de lo dispuesto por la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 254-2022-EF, de acuerdo al Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

### Artículo 3.- Notas para Modificación Presupuestaria

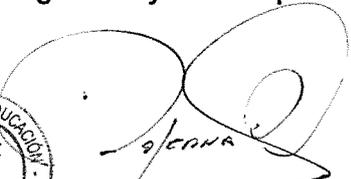
La Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Pliego 010: Ministerio de Educación, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

### Artículo 4.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.



  
Rosendo Leoncio Serna Román  
Ministro de Educación

Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigrid  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 15:00:17-0500

Firmado digitalmente por:  
ÑAÑEZ ALDAZ Luis Humberto  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/11/2022 16:01:44-0500



Firmado digitalmente por:  
 BOCANEGRA AGÜERO Joao  
 Jomeiny FAU 20131370998 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/11/2022 17:02:20-0500

**ANEXO I**

**PROCESO PRESUPUESTARIO 2022**

**Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional**

**Decreto Supremo N° 254-2022-EF**

(en Soles)

**SECCION** : PRIMERA GOBIERNO CENTRAL  
**PLIEGO HABILITADOR** : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

**INGRESOS**

1.8	:	Endeudamiento	
1.8.2	:	Endeudamiento Interno	
1.8.2.2	:	Colocación Interna de Títulos Valores	
1.8.2.2.1	:	Colocación de Títulos Valores Internos	
1.8.2.2.1.1	:	<b>BONOS DEL TESORO PÚBLICO</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>116,873,974</b>

**EGRESOS**

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
108			<b>PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>116,873,974</b>
	0068		<b>REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>		<b>98,503,884</b>	
		2428521	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 770018	335,013		
		2428544	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 791624	18,971		
		2428546	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 531160	1,023,682		
		2428582	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 414793	1,091,897		
		2428583	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 437271	460,758		
		2428589	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 783186	40,590		
		2428603	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 279059	2,098,859		
		2428605	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 410002	251,188		
		2428608	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 414632	621,963		
		2428610	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 420794	32,147		
		2428611	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 609615	101,943		
		2428612	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 656447	19,692		
		2428619	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796829	203,435		
		2428620	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17581	354,365		
		2428622	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 555882	51,373		
		2428638	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 016973	41,676		
		2428639	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796971	454,785		
		2428643	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17736	60,069		
		2428644	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17883	1,032,112		
		2428649	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 507725	480,780		
		2428650	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 23271	155,932		
		2428655	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 28626	1,336,023		
		2428658	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 040609	428,498		
		2428662	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 41430	1,582,343		
		2428665	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 511671	61,512		
		2428666	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 529812	1,420,212		
		2428667	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 717295	140,887		
		2428680	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 433490	1,172,610		
		2428682	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 024124	1,237,166		
		2428684	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 27599	1,978,048		

Fecha: 14/11/2022 17:02:15-0500

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
		2428691	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 419899	31,099		
		2428699	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 528049	4,886,489		
		2428706	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 258900	1,106,017		
		2428711	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 663966	829,235		
		2428715	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 410587	665,155		
		2428718	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413492	146,983		
		2428731	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 033557	3,648,246		
		2428738	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 275730	1,913,364		
		2428742	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 354138	1,315,448		
		2428748	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 358103	1,247,091		
		2428753	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 428342	2,592,630		
		2428755	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 436813	538,739		
		2428770	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 437266	789,355		
		2428772	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 410634	486,311		
		2428774	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 717422	19,138		
		2456708	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 22083	215,725		
		2458525	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796565	293,530		
		2458532	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 609451	405,029		
		2458617	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 018552	837,001		
		2458628	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 041331	99,178		
		2458634	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 525729	28,994		
		2458637	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 017958	2,316,501		
		2459868	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 430081	49,939		
		2459874	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 609390	3,289,071		
		2459877	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 429493	33,286		
		2459910	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 432297	699,799		
		2459979	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 430608	31,460		
		2460056	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 040567	13,493		
		2460088	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 019919	1,106,378		
		2460091	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 015997	3,332		
		2460099	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 670028	552,640		
		2460110	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 726742	353,779		
		2460279	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 279587	254,534		
		2460289	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 819246	2,989,717		
		2460294	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 668600	278,519		
		2460311	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 274801	345,162		
		2460345	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 770004	358,958		
		2460450	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413543	1,861,394		
		2460479	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413331	1,562,013		
		2460517	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 414585	791,289		
		2460522	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 770278	2,433,889		
		2460525	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 414774	620,925		
		2462781	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 410078	2,207,545		
		2462783	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413388	488,530		
		2462786	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 440626	572,611		
		2462791	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 440669	605,471		

Fecha: 14/11/2022 17:02:19-0500

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
		2462800	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 415194	3,198,136		
		2462818	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 017982	655,460		
		2462826	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 041307	59,344		
		2462831	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 362874	876,460		
		2463844	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 282660	2,227,304		
		2463845	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 285324	2,767,059		
		2464012	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413883	4,767,730		
		2464016	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 414514	147,804		
		2464085	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 026745	182,245		
		2464088	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 027368	30,984		
		2464103	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 040534	122,219		
		2464319	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 037305	30,295		
		2464321	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 742488	114,778		
		2464448	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 026222	168,887		
		2464450	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 017562	233,820		
		2464458	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 026496	160,764		
		2464485	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 431981	14,164		
		2465066	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 429247	8,722		
		2465262	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 438497	111,336		
		2465277	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413500	1,664,265		
		2465279	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 647660	354,972		
		2465283	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413519	4,758,375		
		2465289	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413411	470,151		
		2465296	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 285847	1,799,224		
		2465323	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 284372	84,796		
		2465586	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 259061	923,394		
		2465788	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 019486	1,541,322		
		2465792	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 029720	582,121		
		2465796	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 041821	531,921		
		2465931	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 034552	3,675,008		
		2471091	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 737566	260,954		
		2471097	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 666922	191,995		
		2471848	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 425386	473,865		
		2472489	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 034217	401,727		
		2473906	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413920	105,190		
		2479009	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 36377	176,370		
		2479010	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 18887	214,080		
		2479093	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 022728	213,122		
	<b>0090</b>	<b>LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>			<b>3,149,717</b>	
		2443373	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 16020	113,141		
		2464319	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 037305	43,818		
		2464320	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 017802	132,024		
		2464333	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 018118	21,273		
		2464351	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 791351	101,804		
		2464352	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 016096	92,907		
		2464369	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 765088	256,899		

Fecha: 14/11/2022 17:02:34-0500

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total	
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros			
		2464377	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 255341	200,376			
		2464409	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 439246	100,725			
		2464411	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 259607	124,243			
		2464417	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 022667	215,746			
		2464425	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 559984	89,300			
		2464436	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 256661	307,689			
		2464438	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 770377	97,769			
		2464440	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 019896	190,933			
		2464444	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 662194	100,767			
		2464453	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 259711	102,417			
		2464456	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 017864	88,880			
		2464457	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 265788	101,697			
		2464461	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 775271	102,495			
		2464467	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 015214	306,976			
		2467765	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413741	34,503			
		2545369	IRI LOCAL EDUCATIVO CON CL 796103	22,674			
		2545372	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 439289	41,070			
		2545500	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 469870	159,591			
	<b>9002</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>				<b>15,220,373</b>	
		2431410	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17859	95,719			
		2431421	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 684006	216,826			
		2431476	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 727303	76,955			
		2431477	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 298	141,925			
		2431480	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 26383	2,369			
		2431481	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 26444	331,778			
		2431487	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 33454	478,862			
		2431489	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 789744	13,441			
		2431497	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 418423	238,300			
		2431505	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 19957	11,531			
		2433669	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 821372	8,456			
		2433671	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 821249	150,207			
		2433676	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 819864	13,797			
		2433677	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 40746	101,633			
		2433678	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 817935	80,786			
		2433681	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 41883	22,079			
		2433682	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 68778	362,368			
		2433684	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 133731	238,300			
		2433696	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 178913	71,490			
		2433698	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 424645	128,208			
		2433705	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 245328	96,721			
		2433706	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 431655	238,300			
		2433716	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 439878	56,521			
		2433722	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 256784	130,007			
		2433723	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 492074	95,799			
		2433724	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 492234	95,904			
		2433725	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 257284	86,905			

Fecha: 14/11/2022 17:02:39-0500

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
		2433737	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 261629	93,251		
		2433740	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796928	56,321		
		2433745	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796594	118,302		
		2433749	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 273458	8,024		
		2433750	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 796320	118,633		
		2433756	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 795858	105,250		
		2433760	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 795410	39,072		
		2433788	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 492470	93,708		
		2433791	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 508678	294,708		
		2433794	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 521712	79,719		
		2433795	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 524353	112,372		
		2433799	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 534093	213,098		
		2433804	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 597165	124,932		
		2433843	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 273712	83,813		
		2433858	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 273745	99,913		
		2433859	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 795212	103,446		
		2433860	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 275061	196,978		
		2433865	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 275264	95,598		
		2433869	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 15978	61,800		
		2433875	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 282957	238,300		
		2433877	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 791563	52,605		
		2433881	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 656715	286,622		
		2433884	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 791426	324,052		
		2433885	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 284621	68,946		
		2433886	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 16082	81,821		
		2433887	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 26241	169,702		
		2433889	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 791407	197,612		
		2433892	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 657079	339,884		
		2433894	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 659059	196,832		
		2433897	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 26321	172,950		
		2433898	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 350890	109,746		
		2433901	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17717	422,543		
		2433902	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 790813	2,703		
		2433905	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17722	181		
		2433907	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 660784	27,366		
		2433909	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 790808	317,056		
		2433911	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 17840	297,219		
		2433915	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 18000	394,274		
		2433917	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 662617	175,321		
		2433918	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 788886	69,723		
		2433919	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 18180	238,300		
		2433920	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 662684	43,882		
		2433921	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 27250	97,104		
		2433923	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 357660	126,297		
		2433925	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 662721	80,131		
		2433926	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 27759	81,182		

Fecha: 14/11/2022 17:02:44-0500

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
		2433927	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 662735	47,400		
		2433932	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 28513	70,178		
		2433939	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 21314	186,216		
		2433940	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 771923	47,047		
		2433943	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 21597	36,653		
		2433945	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 769741	109,953		
		2433949	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 22200	106,398		
		2433950	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 22257	98,673		
		2433956	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 681017	116,191		
		2433962	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 767817	43,357		
		2433979	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 765620	104,417		
		2433989	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 22498	211,719		
		2433990	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 765210	4,238		
		2433993	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 28650	53,405		
		2433996	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 28952	41,893		
		2434000	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 29701	191,770		
		2434001	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 362384	109,909		
		2434005	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 24807	192,308		
		2434006	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 31209	173,128		
		2434010	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 410605	103,833		
		2434014	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 413562	102,131		
		2434015	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 33010	100,506		
		2434019	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 33604	108,924		
		2434021	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 33722	120,571		
		2434028	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 36037	176,167		
		2434037	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 731343	151,875		
		2434041	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 418951	238,300		
		2434042	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 39427	163,508		
		2434043	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 733021	114,955		
		2434045	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 733672	110,671		
		2434049	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 742577	354,861		
		2434050	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 742596	230,081		
		2434061	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 742624	39,560		
		2434063	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 742817	73,279		
		2434065	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 743888	26,281		
		2456697	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 430627	99,713		
		2456698	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 758422	179,455		
		2456703	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 26236	99,290		
		2456705	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 273910	99,667		
		2456709	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 33581	95,115		
		2471853	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 026284	190,298		
<b>TOTAL PLIEGO</b>				<b>116,873,974</b>	<b>116,873,974</b>	<b>116,873,974</b>



## ANEXO II

### Modificación de la octava y novena referencia de la Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU

(...)

#### CONSIDERANDO:

(...)

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 223-2022-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 235 550 288,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, a favor de un (01) pliego del Gobierno Nacional, de cinco (05) Gobiernos Regionales y de **noventa y ocho (98) Gobiernos Locales**, para financiar ciento noventa (190) intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES);

Que, el numeral 1.2 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 223-2022-EF, señala que el detalle de los recursos asociados a la Transferencia de Partidas autorizada en el numeral 1.1 de citado artículo 1, se encuentra en el Anexo N° 1: "Transferencia de Partidas a favor de un (01) pliego del Gobierno Nacional, de cinco (05) Gobiernos Regionales y de **noventa y ocho (98) Gobiernos Locales**", correspondiendo al Pliego 010: Ministerio de Educación, la suma de S/ 7 540 397,00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para financiar diecinueve (19) intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios;

(...)"

### Modificación del Anexo de la Resolución Ministerial N° 423-2022-MINEDU

#### DEBE DECIR:

ANEXO  
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2022  
 Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional  
 Decreto Supremo N° 223-2022-EF  
 (en Soles)

(...)

#### EGRESOS

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Proyecto	Nombre	Gasto de Capital	Sub Total	Total
				2.6: Adquisición de Activos No Financieros		
108	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					7,540,397
	(...)					
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION			2,742,462	
		(...)				
		2545311	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 358457	392,068		
		2545362	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 358363	391,994		
		2545368	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 349383	435,435		
		2545422	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 258721	336,727		
		2545506	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 020197	310,414		
		2547213	IRI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 026509	252,183		
		2547223	RI EN EL LOCAL EDUCATIVO CON CL 286856	291,125		
	(...)					
TOTAL PLIEGO				7,540,397	7,540,397	7,540,397